

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CANTON JUNIN "TRANSJUNIN S.A."

En la provincia de Manabí, cantón Junín, en la calle Miguel Boris y 10 de agosto, edificio del sindicato de choferes, sede de la compañía de transporte de carga pesada Cantón Junín TRANSJUNIN S.A.; a los 30 días del mes de marzo del 2019, siendo las diecisiete horas. Se instala la asamblea general ordinaria, los señores accionistas de la Compañía de Transporte de carga pesada CANTON JUNIN TRANSJUNIN S.A. Presidida por el señor Franklin Gualberto Paredes Sánchez y actuando como Secretaria Victoria Solanda Bravo Giler, estando presentes los siguientes accionistas:

María Alexandra Adum López, representando una acción; Jorge Ruisdael García Lucas, representando una acción; Wilter Gastón García Mendoza, representando cinco acciones; Paula Elizabeth Giler Mendoza, representando una acción; Lauro Emiliano Guerrero Intriago, representando ochenta y nueve acciones; Ángel Gabriel Guerrero Medranda, representando una acción; Lauro Emiliano Guerrero Medranda, representando una acción; Luis Eduardo Intriago Cedeño, representando una acción; Luis Gonzalo Intriago Murillo, representado siete acciones; Jorge Joselito Intriago Zambrano, representando diez acciones, Luis Wilfrido Mendoza Giler, representando una acción; Luis Benito Montesdeoca Vera, representando una acción; José Roberto Palacios Cedeño, representando siete acciones; Franklin Gualberto Paredes Sánchez, representando una acción; Juan Bosco Quiroz Cedeño, representando una acción; Roberto Milton Rodríguez Macías, representando diez acciones; Darwin Javier Rodríguez Ponce, representando nueve acciones; Freddy Raúl Solórzano Bravo, representando diez acciones; y María Auxiliadora Zambrano Murillo, representando seis acciones. Todas las acciones ordinarias y nominativas de cinco dólares de los Estados Unidos Norteamérica cada una, y se encuentran pagadas en un 25% teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje. Con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Instalación de la Asamblea por el Presidente de la Compañía.
- 3.- Análisis y aprobación del balance y estado de resultado del periodo 2018.
- 4.- Informe de Gerente.
- 5.- Informe de Comisario.
- 6.- Clausura.

2.- Instalación de la Asamblea por el Presidente de la Compañía.

El señor Presidente Franklin Gualberto Paredes Sánchez se dirige a los accionistas que una vez constatados mediante lista por secretaria, da por instalada la Asamblea General de Accionistas siendo las diecisiete horas.

3.- Análisis y aprobación del balance y estado de resultado del periodo 2018.

El Presidente Franklin Gualberto Paredes Sánchez, solicita al Ing. Celso Gregorio Álava Castro Contador de la Compañía para que realice la presentación y exposición de los estados financieros del año 2018.

El Ing. Celso Gregorio Álava Castro se dirige a los accionistas de la Compañía, para presentar el balance y el estado de resultado de la Compañía los cuales tuvieron los siguientes movimientos:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CANTON JUNIN
1391799241001
BALANCE GENERAL
A DICIEMBRE 31- 2018

ACTIVOS		
Activos corriente		
BANCO		569,41
BANCO PICHINCHA	280,82	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	173,66	
BANCO DEL PACIFICO	114,93	
CUENTAS POR COBRAR		17.053,49
CTAS POR COBRAR ACCIONISTA	16.379,75	
RETENCIONES EN VENTAS	673,74	
ACTIVO FIJO		916,78
EQUIPO DE COMPUTO	916,78	
TOTAL ATIVO CORRIENTE +ACTIVO FIJO		18.539,68
PASIVOS		2.166,06
POR PAGAR SRI	-	
HONORARIO CONTADOR	840,00	
APORTES AL IEES POR PAGAR	97,08	
SUELDOS POR PAGAR	1.228,98	
PATRIMONIO		16.373,62
CAPITAL SUSCRITO	2.300,00	
APORTESOCIO	5.895,68	
RESERVA LEGAL	43,80	
UTILIDAD AÑOS ANTERIORES	7.587,73	
UTILIDAD 2018	546,41	
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		18.539,68

INFORME DE GERENTE

El señor Luis Emilio Guzmán Urbina, gerente general y responsable del negocio económico de la Compañía en el año 2018 y habiendo terminado su periodo para el cual fue elegido, el nuevo Gerente señor Umberto Tobarola Llerenas expone ante los accionistas el informe de actividades realizadas por su antecesor, correspondiente al ejercicio económico 2018 en el que menciona la realización de las siguientes actividades:

Durante el periodo administrativo correspondiente al ejercicio económico 2018 se realizaron las siguientes actividades:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CANTON JUNIN

1391799241001

ESTADO DE RESULTADO

A DICIEMBRE 31- 2018

El servicio de transporte en el mes de diciembre de 2018 se realizó en un monto de \$273,000.00 y por costo de venta se canceló \$273,000.00.

Los otros ingresos provienen de las cuotas administrativas por concepto de

INGRESOS 62.377,22

CUOTAS ADMINISTRATIVA 12.787,79 15.104,22
POR OTROS INGRESOS (SOCIOS, GUIAS, APORTES) 2.316,43

SERVICIO DE TRANSPORTE 47.273,00 47.273,00

COSTOS 47.273,00

TRANSPORTE EN COMPRAS 47.273,00

GASTOS

SUELDOS 7.444,26

FONDO DE RESERVA 805,20

APORTE PATRONAL 1.161,72

BONIFICACION SALARIAL 1.568,91

HONORARIOS CONTADOR 2.520,00

MUEBLES 250,00

SERVICIO BANCARIO 83,45

MATERIALES DE OFICINA 57,05

SERVICIO BASICOS 419,31

IVA CARGADO AL GASTO 224,91

SUMAN 14.534,81

COSTOS + GASTOS 61.807,81

UTILIDAD 569,41

INFORME DE GERENTE

El señor Lauro Emiliano Guerrero Intriago, gerente saliente y responsable del manejo económico de la Compañía en el año 2018, y habiendo terminado su periodo para el que fue elegido, el nuevo Gerente señor Limbert Tiburcio Macías Muñoz expone ante los accionistas el informe de actividades realizado por su antecesor, correspondiente al ejercicio económico 2018 en la que menciona la realización de las siguientes actividades:

Durante el periodo administrativo correspondiente al ejercicio económico 2018 señalado, me toco realizar las siguientes actividades:

- Realizar actividades administrativas, firmar y entregar documentos para la matriculación y exoneración de vehículos de los accionistas.
- En el año 2018 la compañía brindo servicio de transporte de carga pesada tanto por facturación directa a través de la compañía, ingresos brutos por servicio de transporte un monto de 47273 dólares y por costo de venta se canceló 47273 dólares.
- Los otros ingresos provienen de las cuotas administrativas, por cesión de acciones, por porcentajes en prestación de servicio de transporte, por intereses ganados en la cooperativa de ahorro, estos ingresos se utilizaron en los gastos administrativos que se detallan en el estado de resultado.
- Los recursos utilizados se han manejado los más eficiente posible, tratando de tener un ahorro en los gastos. Su capital suscrito se mantiene en la misma cantidad 2300 dólares desde su inicio.
- Durante el año 2018 se realizaron movimientos de transferencia de acciones las cuales las realizaron, los accionistas cedentes.
- Como en toda organización también existen accionistas que han dejado de asistir a las asambleas y aportar al sostenimiento, la causa que no poseen vehículo, sin embargo, se está buscando que aquellas personas, que no deseen seguir formando parte de la compañía, procedan a devolver las acciones en vista que tienen algunos años que están ausente, lo que esta originado un incremento en las cuentas por cobrar por concepto de cuotas administrativas no reembolsable.
- En el año 2018 también se acogieron al nuevo modelo de facturación, es decir mediante el otorgamiento de punto de venta al accionista que lo requieran, esto beneficiará al transportista, ya que permitirá reducir el tiempo de generación de factura y el pago de sus clientes.
- Como directrices tomadas en el año 2018, los accionistas que mantengan obligaciones con la compañía, no se dará tramite de entrega de documentación para la matriculación y revisión vehicular, debe encontrarse al día en sus obligaciones mensualizadas. para este periodo los accionistas, que, nunca hayan tenido unidad de transporte registrada en el permiso de operación, y que estén atrasados en sus cuotas

administrativas, y que no deseen seguir en la compañía, pueden devolver las acciones para, recibir a nuevos accionistas considerando que el nuevo accionista, deberá tener una unidad de transporte a nombre de él, para ser registrada en la compañía.

- Con este informe, doy cumplimiento a lo requerido por la superintendencia.

INFORME DE COMISARIO

El Ing. Ángel Gabriel Guerreo Medranda Comisario de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Cantón Junín TRANSJUNIN S.A, expone ante los accionistas el informe de actividades realizado en el ejercicio económico 2018 en la que menciona la realización de las siguientes actividades:

Durante el año se produjo el ingreso de nuevos accionistas mediante transferencia de acciones, aplicando los requisitos requeridos para sus ingresos, por tener una operatividad administrativa contable, con la utilización de pocas cuentas contables su manejo se ha realizado aplicando las normativas vigentes.

Se ha cumplido con las obligaciones tributarias, y el pago de impuestos, se mantiene al día los pagos a la seguridad social, y las declaraciones al ministerio de relaciones laborales. En la actualidad la compañía no tiene obligaciones crediticias, con ninguna institución financiera pendiente de pago.

En el año 2018 se mejoró la facturación del servicio de transporte, a causa de las nuevas resoluciones emanadas por el SRI.

En el año 2018 la compañía tuvo dificultades en la recuperación de los valores vencidos por cuotas de parte de los accionistas, esto no permitió cumplir a tiempo con pagos programados, lo que se refleja en su falta de liquidez al finalizar el periodo, en la actualidad la compañía mantiene una flota vehicular de 59 unidades que están registradas en la agencia nacional de tránsito.

El nuevo gerente está buscando alternativas, para el cumplimiento de obligaciones de parte de los accionistas, ya que estos obtienen beneficios que se otorgan por el derecho a estar registrado en el permiso de operación, o por incremento de cupo, como es, la exoneración de impuesto, el transitar por las vías en la formalidad, y a no ser sancionados por los controladores de tránsito. Son beneficios que ayudan al transportista.

Con este informe. Dejo cumplida mi gestión que ustedes me encomendaron como comisario, y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar.

6.- Clausura.

El señor Presidente Franklin Gualberto Paredes Sánchez solicita a los asistentes suspender la Asamblea para la elaboración del acta, una vez reinstalada la misma se procedió a dar lectura del acta, la misma que fue aprobada, y habiendo conocido todos los puntos del orden del día la Asamblea clausuro, siendo las dieciocho horas.

Para constancia de lo actuado firman.

Franklin Gualberto Paredes Sánchez
Presidente de la Junta

Victoria Solanda Bravo Giler
Secretaria

